MEMORIA ANUAL COLEGIO DE PODÓLOGOS DE ASTURIAS

A. INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA.

CUENTAS COLEGIO AÑO 2012

INGRESOS COLEGIADOS: 42431.79 SUBVENCIONES (AYUDA PARA LA ELAB PROGRAMA, AYTO GIJON) 9283 INTERESES BANCARIOS DEVOLUCIONES 297.01 **TOTAL** 52011.80€ **GASTOS** SECRETARIA TÉCNICA 4406.44 ASESORÍA JURIDICA 777.65 ASESORIA FISCAL 2036.70 **SEGUROS** 2666.96 **CONSEJO GRAL** 3710 **GASTOS REPRESENTACION JUNTA** 1784.78 PAPELERÍA 965.59 467.94 COMISIONES Y DEMÁS GASTOS BANCARIOS TELEFONO E INTERNET 1117.64 PÁGINAS DEL PRINCIPADO 684.98 TRANSPORTES OCHOA 435.44 GASTOS VARIOS (MANT WEB, ETC) 733.45 PUBLICIDAD (PRENSA, CAMPAÑA PIE INFANTIL...) 7202.46

3646.65

GASTOS ELABORACION PROG COGECOP

IMPUESTOS 366.96

GASTOS PEND III JORNADAS 1561.14

VINO ESPAÑOL COLEGIADOS NUEVOS 179.15

TOTAL: 32743.93

B. CUOTAS APLICABLES: 72€/CADA DOS MESES. LAS CUOTAS APLICABLES A CADA COLEGIADO SON 36 € MENSUALES QUE SUPONEN LOS GASTOS RESEÑADOS DE MANERA DETALLADA EN EL PUNTO ANTERIOR: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, GASTOS DE SECRETARÍA TÉCNICA, ASESORÍA FISCAL, ORGANIZACIÓN DE CURSOS, ETC.

- C. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES. NO HUBO.
- D. QUEJAS PRESENTADAS POR CONSUMIDORES O USUARIOS. UNA QUEJA DE UNA CONSUMIDORA QUE FUE RESUELTA CON UN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO REALIZADO POR UNA COMISIÓN CREADA PARA ELLO Y PRESENTADO EN SANIDAD.
- E. CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS DE LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS. EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO SIGUE SIENDO EL MISMO A EXPENSAS DE LOS CAMBIOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR POR LAS MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS COLEGIALES QUE SE HAN EMPEZADO A LLEVAR A CABO ESTE AÑO PERO QUE AUN NO HAN FINALIZADO A 31 DE DICIEMRE DE 2012.
- F. INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO: NO EXISTEN.
- G. INFORMACIÓN PERITAJES. EN AUSENCIA DE DENUNCIAS NO HA SIDO NECESARIO NINGÚN TIPO DE PERITAJE. EXISTEN PERITOS ASIGNADOS A CADA UNA DE LAS DISCIPLINAS PODOLÓGICAS Y EL NOMBRE DE LOS MISMOS HA SIDO COMUNICADO A LA AUTORIDAD COMPETENTE ASÍ COMO LO EXIGE LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
- H. MOVIMIENTOS COLEGIALES, ALTAS Y BAJAS.

ALTAS: RAFAEL JULIO LÓPEZ, NÚMERO 33113

Mª ELENA ROCHA RUÍZ NÚMERO 33114

LUCÍA DOMINGO AGUINACO NÚMERO 33115

LUCÍA FERNÁNDEZ SUÁREZ NÚMERO 33116

- I. CONSULTAS JURÍDICAS: APROXIMADAMENTE DOCE Y LOS TEMAS CONSULTADOS FUERON: INTRUSISMO PROFESIONAL, FISCALIDAD, REVISIÓN DE CUENTAS E IMPUGNACIÓN DE ACTAS AL CONSEJO (CONSTAN LOS INFORMES DESFAVORABLES Y ASÍ SE REMITEN AL CONSEJO) Y PROGRAMA INFORMÁTICO COGECOP.
- J. ACCIONES LEGALES SOBRE INTRUSISMO PROFESIONAL. EN 2012 SE EMPIEZAN A ESTUDIAR CASOS DE POSIBLE INTRUSISMO PROFESIONAL PERO AUN NO SE HAN LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN LEGAL.
- K. ACCIONES FORMATIVAS: CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DE PIE INFANTIL A COLACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO 2011, PROGRAMA DE GESTIÓN DE CONSULTAS COGECOP, JORNADA FORMATIVA DE FISCALIDAD Y DEMOSTRACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO COGECOP.